



Artículo de Opinión

Por una antropología histórica, crítica de esencializaciones culturales. Sobre un compromiso desde la Universidad Veracruzana

Sergio Zendejas Romero^a

Resumen – Reflexión sobre las especificidades teórico-metodológicas de *Avatares de la antropología histórica* (Kuri y Millán 2021), libro sobre los orígenes, particularidades y retos de la licenciatura en antropología histórica de la Universidad Veracruzana, a veinte años de su fundación. Ubico sus propuestas respecto de debates internacionales a fin de resaltar la relevancia de su énfasis crítico de esencializaciones culturales. Se han centrado en análisis relacionales e interpretativos sobre la producción de significaciones, referidos a vínculos entre prácticas cotidianas y sus condiciones socio-espaciales de realización, a fin de distanciarse de conceptos ontológicos, estructuralistas y estáticos de cultura e identidad, tradiciones, espacio y cuerpo, así como de nociones objetivistas de historia, archivos y memoria colectiva. Termino sobre oportunidades y retos teórico-metodológicos clave para que sigan enriqueciendo la orientación antropológico-histórica de su programa: sobre vínculos entre significación y poder, y sobre sus posicionamientos en debates sobre las especificidades de una antropología histórica.

Palabras clave – Antropología histórica, Cultura, Poder, Producción de significaciones.

Abstract – Reflection on the theoretical-methodological specificities of *Avatares de la antropología histórica* (Kuri and Millán 2021), a book on the origins, particularities and challenges of the degree in historical anthropology at the Universidad Veracruzana, twenty years after its foundation. I situate their proposals with respect to international debates in order to emphasize the relevance of their critical emphasis on cultural essentializations. They focused on relational and interpretative analyses on the production of meanings, referring to links between everyday practices and their socio-spatial conditions of realization, in order to distance themselves from ontological, structuralist and static concepts of culture and identity, traditions, space and body, as well as objectivist notions of history, archives and collective memory. I conclude on key theoretical-methodological opportunities and challenges to further enrich the anthropological-historical orientation of their program: on links between signification and power, and on their positions in debates on the specificities of a historical anthropology.

Keywords – Historical anthropology, Culture, Power, Production of meanings.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Zendejas-Romero, S. (2023). Por una antropología histórica, crítica de esencializaciones culturales. Sobre un compromiso desde la Universidad Veracruzana. *Interconectando Saberes*, (15), 221-230. <https://doi.org/10.25009/is.v0i15.2773>

Recibido: 6 de octubre de 2022
Aceptado: 19 de enero de 2023
Publicado: 21 de marzo de 2023

^a El Colegio de Michoacán, México. E-mail: szendeja@hotmail.com



INTRODUCCIÓN

¿En qué consiste la especificidad de una antropología histórica? ¿Sub-disciplina antropológica o campo interdisciplinario basado en ambos casos en un diálogo e intercambio de métodos y técnicas con otra disciplina diferente, la historia? O acaso ¿refiere un compromiso para transformar a la antropología mediante la historización de sus pilares investigativos —es decir, a través de concebir y analizar sus enfoques, técnicas, etcétera como contruidos contenciosamente en condiciones socio-espaciales e históricas específicas? ¿Historizar sólo sus teorías, métodos, prácticas y técnicas, o también sus aspectos político-institucionales, narrativos y epistémicos que desde hace más de un siglo han sido resultado (e instrumento) de la construcción de disciplinas académicas diferentes, cada una con su objeto de estudio propio, como parcela exclusiva de “lo social”?

Estas preguntas y las siguientes —que aluden a amplios debates internacionales (Comaroff y Comaroff, 1992; Dirks, 1996; Axel, 2002; Coello y Mateo, 2016)— evocan lo que me parece la relevancia de *Avatares de la antropología histórica* (Kuri y Millán, 2021), libro en el que aquí me centro, escrito por las y los profesores de la licenciatura en antropología histórica de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana para conmemorar el vigésimo aniversario de la fundación de este programa, único en México y tal vez en Latinoamérica por su orientación histórica y crítica¹.

En particular, ¿qué implicaciones ha tenido el objetivo —compartido por esta licenciatura— de historizar el análisis antropológico de “la cultura”, de analizarla en

términos de prácticas, como construcción contenciosa y nunca terminada, siempre en curso en condiciones históricas y socio-especiales específicas? ¿Qué ha implicado romper críticamente con nociones de “cultura” (de una población, “etnia” o “nación”) como totalidad ontológica, compartida y reproducida armónicamente entre sus integrantes? ¿Qué oportunidades y exigencias investigativas y docentes han resultado de impugnar nociones de “cultura” concebida como esencia de una población, cuya reproducción “desde tiempos ancestrales u originales” está presuntamente asegurada por su transmisión entre generaciones —como si en lo esencial estuviera libre de vicisitudes históricas, a salvo de relaciones de poder y conflictos “internos” y respecto de amplios y complejos procesos históricos—?

Kuri y Millán (2021) introducen los capítulos del libro: los dos primeros, breves, redactados por cada uno de los fundadores, Cabrera Palomec y Colin Arámbula, y cinco extensos, obra de sendos profesores, adscritos cada uno a una de las líneas de investigación que han conformado esta licenciatura desde su fundación: Vida cotidiana, Espacio Social, Cuerpo y sexualidad, Identidad y tradición, y Memoria colectiva —a excepción de Cultura material y técnica, línea no incluida. También abordan los orígenes del programa en 2000, cuando se sumó a las licenciaturas en antropología social, en antropología lingüística y en arqueología de la misma Facultad, por lo que precisar su especificidad ha sido una oportunidad y una exigencia prominentes, tal como lo resalta este volumen.

resultante me llevó a precisar los dos párrafos finales. Gracias por el diálogo.

¹Una invitación de Eduardo Ponce Alonso a presentar públicamente Kuri y Millán (2021) me dio el motivo preliminar para escribir este texto, mientras una pregunta

En sus respectivos capítulos, los fundadores ponen énfasis en la importancia de las relaciones entre la antropología y la historia para su propuesta de crear un espacio académico de investigación y docencia que, de acuerdo con el capítulo de Cabrera, contribuya a redefinir la “pertinencia del campo de investigación cultural” (p. 21) mediante la creación de un “campo de reflexión y acción” llamado “políticas culturales” (p. 22). Lejos de restringirlas a un tipo de políticas gubernamentales, Cabrera se basó explícitamente en discusiones y textos que, entre los años 1980 y la primera década de este siglo XXI, promovían la noción de “políticas culturales” como parte de llamados a centrar la investigación cultural en los procesos históricos de construcción de vínculos entre dos ámbitos de la actividad humana, el político y el cultural. Es decir, entre, por un lado, el “ejercicio colectivo y público del poder” y, por otro lado, “la producción de significaciones” (p. 23). Así, Cabrera argumenta que la producción de significaciones es “tan importante como la misma seguridad nacional o civil”, pues es indispensable para el “proceso de auto-creación permanente” de cada sociedad (p. 22).

Concebidas así, las políticas culturales remiten no a la cultura como sustantivo, como entidad ontológica, sino a “prácticas” instrumentales específicas que son “consustanciales a toda organización colectiva” (p. 22). Mediante dicho vínculo entre el ejercicio del poder y la producción de significaciones, la noción de políticas culturales es clave para “enfrentar, en lo epistemológico y en la investigación, los nuevos escenarios en que se debaten

temas y acciones que nos unen y al mismo tiempo nos separan” (p. 22).²

Veinte años después de la fundación del programa y a diez de la redacción de este texto fundacional – reproducción de Cabrera (2012), tal como se citó en Kuri y Millán (2021, p. 94)–, sigue siendo muy relevante y rico en consecuencias dicho énfasis en procesos históricos de contenciosa producción de significaciones sociales, en términos de prácticas, del ejercicio del poder y de la importancia de sus aspectos instrumentales, *no necesariamente compartidos por todos* los integrantes de una organización colectiva.

Este posicionamiento se unió a importantes críticas a nociones ontológicas o esencialistas, estructuralistas y estáticas o sincrónicas de cultura como totalidad armónica³. Son críticas que a fines del siglo XX no eran predominantes en los ámbitos antropológicos, dentro y fuera de México, aunque fueron cobrando fuerza desde los años 1960 y los 1970 en diversos ámbitos internacionales: de antropología y de Estudios Culturales (Hall, 1980; Dirks *et al.*, 1994; Trouillot, 2003, pp. 97-116; Zendejas, 2008), de psicología y lingüística, de filosofía, sociología y de una vigorosa literatura feminista anti-esencialista (Hall, 1997, pp. 13-74; 2003), así como de historia –incluida, entre otras, la llamada Escuela de los Annales. Por ejemplo, desde los años 1970, las corrientes historiográficas denominadas oficial y revisionista de la revolución mexicana fueron objeto de críticas que pusieron un énfasis relativamente novedoso en la importancia de la producción cultural para la formación del México posrevolucionario (Legrás, 2017, n. 20, p. 186).

² Todo énfasis agregado a las citas textuales es mío.

³ Cabrera hizo patente ese tipo de posicionamiento: “Las políticas culturales no son una invención nuestra. Sin que tengan que llamarse de ese modo, son prácticas...” (22).

En su conclusión, Cabrera presenta los seis “proyectos”, ahora “líneas”, que organizan la docencia e investigación de esta licenciatura en torno al “análisis de las políticas culturales a lo largo del tiempo” “y sus posibles implicaciones para el reconocimiento de patrimonios culturales ciudadanos” (p. 24); orientación académica y práctica que precisó en términos de “la transición entre tradición y modernidad”, específicamente de su “redefinición –y consecuentemente el planteamiento de nuevas formas de acción– ...operadas en el ámbito de la cultura”, respecto de sus orígenes y “sus tendencias parciales, regionales y la nacional” (p. 24).

Los cinco capítulos extensos siguen un diseño común respecto de la centralidad de las “políticas culturales” en pro de una antropología histórica, aunque denotan formas particulares de apropiarse este llamado, producto de los retos, oportunidades y expectativas del trabajo en cada línea –especificidades que son indispensables para enriquecer y actualizar el programa.

En lo que sigue, primero me centro en los principales aspectos compartidos entre los capítulos a fin de ponderar su relevancia respecto de discusiones antropológicas internacionales sobre retos teórico-metodológicos clave y sobre propuestas sobresalientes en pro de una antropología histórica. Después me enfoco en los pendientes de precisión al respecto.

RETOS COMPARTIDOS, SU RELEVANCIA

Resalta un análisis relacional e interpretativo, referido a vínculos entre prácticas cotidianas y procesos históricos de producción de las complejas condiciones socio-espaciales de realización de dichas prácticas, con énfasis en las de significación –variadas y con importantes implicaciones críticas. Se trata de análisis sobre aspectos

culturales de la producción histórica de sujetos sociales específicos –individuales y colectivos– incluida la formación de sus espacios y cuerpos, sus tradiciones e identidades y sus imaginarios, memorias y olvidos colectivos. En general, son análisis que comparten posicionamientos críticos sobre aspectos esencialistas o naturalizantes de varios conceptos que han sido contenciosamente clave en debates identificados o reivindicados como antropológicos, historiográficos, o incluso de otras disciplinas sociales y humanísticas.

El análisis de prácticas y condiciones socio-espaciales e históricamente específicas de *significación* o de producción social de significaciones o interpretaciones es central y casi omnipresente en los capítulos. Es uno de los principales ejes para sus reflexiones sobre la construcción o producción social de imaginarios, acontecimientos, tradiciones, identidades, memorias y olvidos colectivos, diferencias y desigualdades, cuerpos y espacios. Esta entrada les ha ayudado a romper críticamente con nociones de cultura e identidad como sustantivos, como totalidades esenciales u ontológicas que, abiertamente predominantes hasta mediados de los años 1960, siguen imperantes en muchos ámbitos académicos, a pesar de crecientes críticas –como las realizadas y referidas por Gupta y Ferguson (2008), Dirks et al. (1994), Trouillot (2003, pp. 97-116) y Zendejas (2008). Por ejemplo, consideremos la preeminencia en pleno siglo XX de ese tipo de conceptos esencialistas en estudios antropológicos sobre los llamados grupos étnicos en México, como varios lo han argumentado críticamente (López 2021; Escalona 2016; etc.).

El análisis de producción social de significaciones también ha sido central para su distanciamiento crítico de nociones de *historia* como presunta reconstrucción objetiva de lo que realmente pasó, de archivos como repositorios de fragmentos de objetividad, y de memoria colectiva en términos de una supuesta acumulación de experiencias objetivas, libres de ambigüedades y polisemia.⁴ Igualmente, dicho análisis ha sido cardinal para sus reflexiones problematizadoras de conceptos de espacio y cuerpo como contenedores dados o preexistentes, estructurantes o determinantes unilaterales de sujetos sociales, individuales y colectivos. También ha sido importante para sus desafíos a nociones de tradiciones que las conciben como legados ancestrales prístinos que, supuestamente conservados mediante su transmisión inter-generacional, aseguran a sus tenedores defensores una unidad cultural, ontológica, mediante una identidad así heredada, intacta, originada en el pasado.

Aunque con diferencias entre los capítulos, estos análisis de producción de significaciones están basados en nociones de *lenguaje*, en un sentido amplio, no restringido a sus aspectos discursivos, que lo conciben como socialmente relevante, porque productor de efectos sociales; es decir, a contracorriente crítica de perspectivas predominantes que relegan al lenguaje a simple medio para referirse a una “realidad” presuntamente extra-lingüística sobre la que no tiene influencia importante. El capítulo sobre vida cotidiana y el referido a memoria colectiva y olvido se apoyan sistemáticamente en análisis de ese tipo, mientras el capítulo sobre el cuerpo se abre mucho más a nociones de lenguaje corporal, constituyente y expresivo de

cuerpo, sexualidad, vestimenta, gráfica y gestualidad corporales, etc. Sin embargo, en los capítulos sobre patrimonio y sobre espacio social, el lenguaje es referido de manera más indirecta e implícita.

RETOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS EN ESPERA DE MAYOR PRECISIÓN

Significación y poder

Aunque la mencionada noción de “políticas públicas” vincula al análisis de la producción social de significaciones con el ejercicio colectivo y público del poder, dicha relación conceptual no es precisada, aunque sí referida a menudo.

No me refiero a una definición, lo que sería estático y esencialista, sino a una estrategia colectiva de investigación que, sin suprimir la posible coexistencia de diversos enfoques específicos, les sirva para dos fines interrelacionados. Por un lado, para plantearse heurísticamente retos de conceptualización situada, específica en términos históricos y socio-espaciales, y por tanto sujeta a revisión constante –como lo han promovido Foucault (1988, p. 228) y Haraway (1995, pp. 313-346)–. Por otro lado, para el análisis de una problemática central en la introducción y los capítulos extensos: los *vínculos* entre vida cotidiana y condiciones “estructurales” de vida, o mejor dicho, entre, por un lado, los aspectos fenoménicos, interpretativos (o de producción de significaciones) y mnemónicos de prácticas específicas –cotidianas o extraordinarias– y, por otro lado, las complejas y multifacéticas condiciones socio-espaciales e históricas de realización de esas prácticas.

⁴ Aportaciones críticas al respecto –poco frecuentes, pero no recientes, como la de Joan W. Scott (1996)– podrían

contribuir a reforzar esta interesante veta de análisis interpretativo.

Las reflexiones sobre este tipo de problemática son centrales, sobre todo en los primeros cuatro capítulos extensos. Se refieren a análisis que, sin subestimar dichas condiciones, ponen énfasis en la acción social respecto de procesos socialmente productores o creadores —de significaciones, cuerpos, espacios, etcétera—. Son reflexiones centradas en sujetos específicos de la acción social y sus prácticas, pero en condiciones socio-espaciales y temporales también específicas, llámense estructurales o de otra manera. Sin embargo, en los textos coexisten con pronunciamientos genéricos sobre relaciones entre estructura y dichos sujetos y sus prácticas, sin mayor precisión sobre cómo analizar esos vínculos, salvo por algunos pasajes importantes en dos capítulos que invocan el enfoque de Bourdieu —reivindicado como de constructivismo estructuralista por este mismo autor—.⁵

Precisar una estrategia para plantearse esta problemática es clave para la orientación histórica de esta licenciatura. Como los capítulos dejan ver, el estudio de la *producción* de prácticas sociales —de significación y otras— remite a los sujetos de la acción social y a sus vínculos con las condiciones de realización de esas prácticas, pero no nada más en *coyunturas o periodos muy acotados*. También se refieren a los procesos históricos de producción de dichos sujetos y de sus condiciones de vida, lo que requiere y está en espera de una estrategia para precisar los vínculos analítico-interpretativos entre los procesos históricos

de producción de los sujetos y los de dichas condiciones. Veamos.

Sobre los sujetos de la acción social, el énfasis de los capítulos en prácticas específicas subraya su carácter socialmente *creador*, pero también los resalta como socialmente creados en condiciones específicas, no abstractas. Aunque con diferencias y excepciones, los capítulos argumentan en términos de sujetos específicos que son encarnados, instituidos, objetivados o subjetivados como individuos, comunidades u otros tipos de colectividades, pero que también son socialmente instituyentes, subjetivadores, objetivadores.

Entonces, el reto y oportunidad consiste en forjar una estrategia de análisis sobre el carácter socialmente *creado y creador, producido y productor o instituido e instituyente* de los sujetos, sus prácticas y las condiciones de realización de esas prácticas (como parte de las condiciones de vida de los sujetos estudiados).⁶

Es decir, sobre las condiciones de realización de prácticas sociales, los capítulos en general no las abordan como inertes, ni como caídas del cielo o producto de generación espontánea. Pero hace falta una conceptualización y estrategia que permitan analizarlas no sólo como *influyentes en o productoras de efectos múltiples* sobre los procesos de producción social de los sujetos y sus prácticas, sino también, y al mismo tiempo, como socialmente *producidas en relación con dichas prácticas* (incluyendo cambios y continuidades, igualdades y jerarquías, acuerdos y disentimientos, etc.).

⁵ Además de esos planteamientos en los capítulos sobre espacio social y sobre cuerpo y sexualidad, el dedicado a memoria colectiva y olvido aborda una problemática con ciertos paralelos, aunque con importantes diferencias. Se refiere a las posiciones contrastantes entre Chartier (1992) y Castoriadis (1989) sobre las representaciones, sobre los

imaginarios sociales, respecto de la reproducción y la creatividad culturales

⁶ Obviamente, dichas prácticas incluyen a las discursivas y en particular a las identitarias (o identificatorias, según el enfoque), así como a las reivindicaciones sobre patrimonios, tradiciones, orígenes, causas, etc.

Apoyo estas reflexiones en las estrategias de investigación que otros hemos seguido para romper críticamente con el problema de la llamada relación entre estructura y acción social; desafío que se presenta cuando, como es frecuente, estructura y acción social son concebidas como totalidades unitarias u homogéneas, claramente distintas entre sí. Por el contrario, la crítica de ese proceder dicotómico se ha centrado en *concebir y analizar las distinciones, jerarquías y relaciones* entre lo instituido y lo instituyente, lo influido y lo influyente, entre lo socialmente producido y lo socialmente productor, entre causas y efectos *como parte de lo que está en disputa, en contenciosa formación perenne, dentro y fuera de ámbitos académicos*; en problematizar esas dicotomías, por ejemplo, mediante un análisis relacional de procesos históricos de formación social mutua que excluye la causalidad unidireccional (Comaroff y Comaroff 1991, 1992 y 1997; Zendejas, 2018, pp. 15-28 y 326-352).⁷

Significación, poder y contenciosa producción de lo compartido

De acuerdo con la noción de políticas culturales y sus vínculos con las referidas críticas a enfoques esencialistas sobre cultura, el análisis resultante de prácticas de significación –incluidas las reivindicaciones identitarias– es crítico de estudios que presuponen la unidad o armonía en los procesos de constitución imaginada y organizadora de colectividades, sea en la vida cotidiana o en movilizaciones sociales extraordinarias⁸. Sin embargo, salvo algunos pasajes de los capítulos extensos, las reflexiones sobre *vínculos*

entre prácticas de significación y relaciones (y condiciones) de poder ponen *mucho más* énfasis en las relaciones y desigualdades entre, por un lado, grupos populares, marginados y/o de minorías y, por otro lado, grupos o clases llamadas privilegiadas, dominantes o hegemónicas que entre los reivindicados integrantes de un mismo grupo o colectividad.

Por razones político-éticas, es añeja una preocupación importante sobre el análisis de los aspectos contenciosos de la producción de identidades, tradiciones o patrimonios entre los reivindicados integrantes de una misma colectividad (“campesina” o “indígena”, etc.) o entre los identificados con una cierta lucha social (p. e., de género): el posible debilitamiento de movimientos sociales, que a menudo se apoyan en reivindicaciones esencializantes a fin de ganar adhesión y legitimar sus demandas (Dirks, 1996, pp 38-45; Linnekin, 1991). Sin subestimar ese riesgo, Ávila y Zendejas (2022) coincidimos con López (2021) en que problematizar ese tipo de esencializaciones es importante para dar a conocer experiencias valiosas de producción de cohesión y participación política al calor de una lucha social, en lugar de suponerlas garantizadas por una identidad (o tradición) esencial o compartida armónicamente: “enfocarse en la multiplicidad de puntos de vista y posiciones dentro de una colectividad no implica el debilitamiento de las identidades de los actores, ni de sus demandas políticas. Por el contrario, es un medio para reconocer y hacer visibles las diversas acciones de los individuos, al igual que *los considerables* e

Mitchell, 1990; Ortner, 1996; etc.) o sobre el predominio de élites (French, 1996; Zendejas, 2018; etc.) que suponen internamente armónicos u homogéneos a cada uno de los grupos enfrentados entre sí.

⁷ Este cometido crítico también se refiere a dicotomías y jerarquías tan clave, no sólo en antropología, como las postuladas entre lo natural y lo social, lo objetivo y lo subjetivo, lo real y lo irreal o ficticio, etc.

⁸ Son numerosas las críticas a estudios sobre formas de resistencia de grupos subordinados (Abu-Lughod, 1990;

importantes esfuerzos necesarios para que múltiples experiencias converjan en formas comunes de habitar identificaciones y, eventualmente, en demandas políticas.” (2021, 18-19. Traducción mía.)

Sobre la especificidad antropológica de esta licenciatura

La introducción y los capítulos se refieren a la antropología histórica respecto de las dos disciplinas académicas de cuyos encuentros e intercambios reivindican el origen de su programa: la antropología y la historia. Sin embargo, la conciben de distintas maneras; como un campo problemático de reflexión y acción que es interdisciplinario, multidisciplinario o transdisciplinario; también como una novel disciplina o sub-disciplina.

Pero no precisan sus posicionamientos colectivos respecto de otros textos que también se han identificado como de antropología histórica, pero que han argumentado sobre sus particularidades y sus precursores de manera más o menos distinta a este libro⁹. Por ejemplo, Viazzo (2003) y Dube (2007) también se refieren a una fecunda influencia de la escuela francesa de historia de los *Annales* en el surgimiento de lo que, con ciertas diferencias, cada uno reivindica como la antropología histórica mediante un acercamiento e intercambios con la antropología. Sin embargo, a diferencia de este volumen, esos textos precisan de manera sistemática sus encuentros y desencuentros con textos particulares de los *Annales* a la luz de sus

reflexiones, también sobre textos específicos, de varios otros cuerpos de literatura antropológica e historiográfica producidos a lo largo de más de medio siglo en diversos países.

Por otro lado, varios antropólogos en su mayoría anglosajones (Comaroff y Comaroff, 1991, 1992, 1997; Sahlins, 1985; Roseberry, 2014, 2002; Axel, 2002) han hecho importantes contribuciones, pero no para centrarse en diálogos e intercambios entre dos disciplinas *diferentes*, ni para crear una sub-disciplina, sino para transformar a la antropología misma a fin de que ésta sea intrínsecamente histórica¹⁰. Sin embargo, sus propuestas tienen divergencias muy importantes.

Concuerdan en la necesidad de historizar a la antropología mediante una crítica de modalidades esencializantes de análisis. La reivindicación común es que todo objeto de estudio antropológico –p. e., el territorio de un pueblo indígena contemporáneo, o ciertas reivindicaciones colectivas de género o de patrimonio esgrimidas ayer o hace un siglo– sea formulado y estudiado en términos de los procesos históricos –más o menos– contenciosos o conflictivos de su producción o construcción social.

Empero, mientras para Roseberry (2014), y otros apoyados en enfoques de la llamada economía política, se trata de analizar esos procesos históricos en términos de una reconstrucción objetiva de lo que realmente pasó, para otros, el reto es mucho más complejo. El desafío también debe incluir a la antropología misma

ejemplo, en varios de sus textos, incluido (2019: 403-430), Dube ha argumentado una noción de “historia sin garantías”, que es crítica de concepciones de historia como reconstrucción objetiva de orígenes, al igual que de distinciones tajantes, tan comunes e importantes como entre “pasado, presente y futuro”.

⁹ Además, la revisión puntual de textos identificados como de antropología o de historia coexiste en los capítulos extensos con numerosas referencias genéricas a “la antropología tradicional” y a enfoques de historia, a menudo tampoco precisados, en relación con los que reivindican diferencias clave.

¹⁰ Empero, no se trata de dos conjuntos de propuestas con diferencias nítidas y excluyentes entre sí. Por

(Comaroff y Comaroff, 1991, 1992, 1997; Axel, 2002; Trouillot, 2003; Dirks, 1996; Zendejas, 2018, pp. 15-32 y 323-358; y Ávila y Zendejas, 2022). Exige aceptar y – en la medida en que nos sea posible– analizar las instituciones, enfoques, conceptos, métodos, técnicas y fuentes antropológicas como socialmente construidas; es decir, como construidas en condiciones históricas, espaciales y tecnológicas específicas, más o menos contenciosas o disputadas, entre, dentro y fuera de revistas, facultades y departamentos de antropología (Dirks, 1996; Trouillot, 2003). Se trata de asumir, tanto las consecuencias conceptuales, analíticas y de prácticas de investigación que se deriven de ese posicionamiento problematizador de nuestros análisis interpretativos, como las responsabilidades sociales correspondientes (Dirks, 1996, pp. 38-45; Escalona y Zendejas, 2022).

Este cometido crítico incluye las reivindicaciones sobre especificidades y fronteras disciplinarias (y subdisciplinarias), así como conceptos tan cardinales como cultura, identidad, sociedad e historia. Implica concebir dichas reivindicaciones y conceptos como objeto de disputa, en construcción perenne, siempre en condiciones y desde posicionamientos específicos, no absolutos. Por tanto, excluye tratar de historizar a la antropología mediante diálogos e intercambios *interdisciplinarios* (entre antropología e historia), o por medio de una presunta reconstrucción objetiva de procesos históricos.

REFERENCIAS

- Abu-Lughod, L. (1990). The Romance of Resistance. Tracing Transformations of Power Through Bedouin Women. *American Ethnologist*, 17(1), 41-55.
- Ávila González, N. E. y Zendejas Romero, S. (2022). ¿Campesinos? 'Hoy somos quien somos por la resistencia que nos hemos dado'. Formación de identificaciones al calor de una lucha opositora en María la Baja, Colombia, 2014-2020. *Revista Colombiana de Antropología*, 58(2), 164-190. <https://doi.org/10.22380/2539472X.1987>
- Axel, B. K. (2002). *From the Margins. Historical Anthropology and Its Futures*. Duke University Press.
- Castoriadis, Cornelius. (1989). *La institución imaginaria de la sociedad*, Vol. 2. Barcelona: Tusquets Editores. (Original publicado en 1975.)
- Chartier, Roger. (1992). *El mundo como representación*. Barcelona: Gedisa. (Originales publicados en 1982-1990)
- Coello, A. y Mateo Dieste, J. L. (2016). *Elogio de la antropología histórica: enfoques, métodos y aplicaciones al estudio del poder y del colonialismo*. Prensas de la Universidad de Zaragoza; Editorial UOC.
- Comaroff, J. [Jean] y Comaroff, J. [John]. (1991). *Of Revelation and Revolution*. Vol. I: Christianity, Colonialism and Consciousness in South Africa. The University of Chicago Press.
- Comaroff, J. [John] y Comaroff, J. [Jean]. (1992). *Ethnography and the Historical Imagination*. Westview Press.
- Comaroff, J. [John] y Comaroff, J. [Jean]. (1997). *Of Revelation and Revolution*. Vol. II: *The Dialectics of Modernity on a South African Frontier*. The University of Chicago Press.
- Dirks, N. B. (1996). Is Vice Versa? Historical Anthropologies and Anthropological Histories. En T. J. McDonald (Ed.), *The Historic Turn in the Human Sciences* (pp. 17-51). The University of Michigan Press.
- Dirks, N. B., Eley, G. y Ortner, S. B. (Eds.). (1994). *Culture/Power/History: A Reader in Contemporary Social Theory*. Princeton University Press.
- Dube, S. (Ed.). (2007). *Historical Anthropology*. Oxford University Press.
- Dube, S. (2019). *El archivo y el campo: Historia, antropología, modernidad*. El Colegio de México.
- Escalona Victoria, J. L. (2016). Etnoargumento y sustancialismo en el pensamiento antropológico. Hacia una perspectiva relacional. *Interdisciplina*, 4(9), 71-92.

- Escalona Victoria, J. L. y Zendejas Romero, S. (Eds.). (2022). *Tensiones antropológicas. Reflexividad y desafíos en investigación*. Ciesas; Universidad de las Américas-Puebla.
https://www.researchgate.net/publication/367046696_Tensiones_antropologicas_Reflexividad_y_desafios_en_investigacion_Algunas_paginas_y_vinculo_para_descargarlo
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. En H. L. Dreyfus y P. Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (pp. 227-244). UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
- French, W. E. (1996). *A peaceful and Working People: Manners, Morals, and Class Formation in Northern Mexico*. University of New Mexico Press.
- Gupta, A. y Ferguson, J. (2008). Más allá de la 'cultura': espacio, identidad y las políticas de la diferencia. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (7), 233-256.
<https://doi.org/10.7440/antipoda7.2008.10>
- Hall, S. (1980). Cultural Studies: Two Paradigms. *Media, Culture, and Society* (2), 57-72.
- Hall, S. (Ed.). (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. Sage Publications.
- Hall, S. (2003). Introducción: ¿quién necesita 'identidad'? En S. Hall y P. du Gay (Comps.), *Cuestiones de identidad cultural* (pp. 13-39). Amorrortu.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra; Universitat de Valencia.
- Kuri Camacho, J. F. J. y Millán Vásquez, C. M. (Coords.). (2021). *Avatares de la antropología histórica. XX años de reflexión*. Universidad Veracruzana.
- Legrás, H. (2017). *Culture and revolution: violence, memory, and the making of modern Mexico*. University of Texas Press.
- Linnekin, J. (1991). Cultural Invention and the Dilemma of Authenticity. *American Anthropologist*, 93(2), 446-449.
- López Caballero, P. (2021). Inhabiting identities: On the elusive quality of indigenous identity in Mexico. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 26(1), 124-146.
<https://doi.org/10.1111/jlca.12535>.
- Mitchell, T. (1990). Everyday Metaphors of Power. *Theory and Society*, XIX(5), 545-577.
- Ortner, S. B. (1996). Resistance and the Problem of Ethnographic Refusal. En T. J. McDonald (Ed.), *The Historic Turn in the Human Sciences* (pp. 281-304). The University of Michigan Press.
- Roseberry, W. (2002). Hegemonía y lenguaje contencioso. En G. M. Joseph y D. Nugent, (Eds.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado: La revolución y la negociación del mando en el México moderno* (pp. 213-226). Era.
- Roseberry, W. (2014). *Antropologías e historias. Ensayos sobre cultura, historia y economía política*. El Colegio de Michoacán.
- Scott, J. W. (1996). The Evidence of Experience. En T. J. McDonald (Ed.), *The Historic Turn in the Human Sciences* (pp. 379-406). The University of Michigan Press.
- Sahlins, M. (1985). *Islands of History*. University of Chicago Press.
- Trouillot, M.-R. (2003). *Global Transformations. Anthropology and the Modern World*. Palgrave Macmillan.
- Viazzo, P. P. (2003). *Introducción a la antropología histórica*. Pontificia Universidad Católica del Perú; Instituto Italiano de Cultura.
- Zendejas Romero, S. (2008). Por una etnografía histórica: Desafíos metodológicos de una etnografía sobre procesos históricos de formación de sujetos y espacios sociales. En F. J. Gómez Carpinteiro (Ed.), *Sendas en la globalización. Comprensiones etnográficas sobre poderes y desigualdades* (pp. 113-147). Juan Pablos; BUAP.
https://www.researchgate.net/publication/335309411_Por_una_etnografia_historica_desafios_metodologicos_de_una_etnografia_sobre_procesos_historicos_de_formacion_de_sujetos_y_espacios_sociales
- Zendejas Romero, S. (2018). *Migajas y protagonismo: México rural marginal, siglo XX. Vol. I. Etnografía histórica de una elite burguesa*. El Colegio de Michoacán.
https://www.researchgate.net/publication/352462218_Migajas_y_protagonismo_Mexico_rural_marginal_siglo_XX_Vol_I_Etnografia_historica_de_una_elite_burguesa